

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CREWES S. A. CELEBRADA
EL DIA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2014**

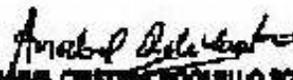
En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del año 2014 a las nueve horas treinta minutos en la planta baja del inmueble ubicado en la Ciudadela Saucos Cuatro, Mz. F-373 solar 72, se reúnen los accionistas de la compañía Crewes S. A., señor Elice Feliciano Coto Moran por sus propios derechos y propietario de cuatrocientas acciones y la señora Anabel Cristina Ronquillo Sofomayor igualmente por sus propios derechos y propietaria de cuatrocientas acciones y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$800,00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) Representando en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

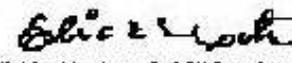
1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013
2. Conocimiento y aprobación del Informe de actividades que presenta la gerencia por el ejercicio económico del año 2013
3. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el comitente por el ejercicio económico del año 2013

Actúa como presidente de la sesión su titular la señora Anabel Cristina Ronquillo Sofomayor y como secretario el Gerente General señor Elice Feliciano Coto Moran, la señora presidente dispone a la secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra el señor Elice Feliciano Coto Moran quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la superintendencia de compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los Estados Financieros como los correspondientes Informes de actividades que presentan la gerencia de la compañía, como también el informe del comitente, todas correspondiente al ejercicio por el periodo terminado del año 2013 y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos se ordena por unanimidad se resuelve.

Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, el informe presentado por la Gerencia en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2013 y el informe del señor Comitente de la compañía también por el ejercicio del año 2013. No habiendo otro asunto que tratar la señora presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual esta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos.


ANABEL CRISTINA RONQUILLO SOFOMAYOR
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA


ELICE FELICIANO COTO MORAN
SECRETARIO DE LA SESION
ACCIONISTA